

07/09/26

La Guardia Civil detiene a cuatro patrones de pateras taxi que trasladaban migrantes hasta la Península por la costa murciana

Resumen

El día 31 de agosto, en una playa de Calblanque, Cartagena, se localizaron 63 migrantes. La lancha en la que llegaron fue interceptada poco después al sureste de Monte Cenizas

El día 2 de septiembre, en aguas de Cabo Cope, Águilas, los guardias civiles interceptaron una embarcación de alta velocidad con 28 garrafas de combustible

A los detenidos se les atribuye delitos de favorecimiento de la inmigración irregular, contrabando, atentando a agentes de la autoridad, lesiones, daños, piratería y transporte ilícito de combustibles líquidos

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a cuatro patrones de pateras taxi que trasladaban migrantes desde el continente africano hasta la Península mediante descargas en las costas murcianas. Han sido intervenidas dos embarcaciones con capacidad para transportar decenas de personas en cada traslado.

Las actuaciones se han llevado a cabo hace unos días cuando la Guardia Civil inició una investigación orientada a identificar a los responsables de introducir irregularmente a personas a través de las costas murcianas mediante pateras taxi.

En Calblanque, Cartagena

El 31 de agosto se produjo el desembarco de al menos 63 migrantes en una playa de Calblanque. Los guardias civiles comprobaron que algunos presentaban heridas de diversa consideración. De sus testimonios se conoció que llegaron a pagar varios miles de euros por embarcar y que los patrones los habían agredido durante la travesía.

Al parecer, fueron golpeados para que mantuviesen la cabeza agachada, llegando incluso a ser amenazados y agredidos con un machete y un spray de pimienta cuando se aproximaron a la costa para que saltasen rápidamente, aunque no supiesen nadar.

Mientras los migrantes eran atendidos por las patrullas de la Guardia Civil desplegadas, una patrullera del Servicio Marítimo del Cuerpo siguió la pista de la embarcación sospechosa, que había emprendido su huida mar adentro. Fue localizada a 12 millas al sureste de Monte Cenizas y sus dos patrones detenidos.

Se trata de una embarcación con cuatro motores de gran potencia y 15 metros de eslora que resultó incautada y trasladada al puerto de Cartagena.

En Cabo Cope, Águilas

El día 2 de septiembre, otra actuación de la Guardia Civil culminó con la interceptación de otra embarcación neumática, de 10 metros de eslora con dos motores, en Cabo Cope, en Águilas.

Esta actuación se inició cuando la Guardia Civil, a través del Sistema Integral de Vigilancia Exterior, advirtió la presencia de una embarcación sospechosa en aguas de Águilas dedicada al transporte ilegal de personas. La patrullera del Servicio Marítimo de la Guardia Civil y un helicóptero del Cuerpo consiguieron localizar una embarcación semirrígida de alta velocidad fondeada cerca de Cabo Cope.

Al percatarse de la presencia policial, los tripulantes arrancaron motores e iniciaron su huida a gran velocidad, haciendo caso omiso a las indicaciones de los guardias civiles. A pesar de las reiteradas órdenes que desde la patrullera daban los agentes para que se detuvieran, lejos de obedecer, continuaron su navegación, llegando al punto de verse ambas embarcaciones –la de la Guardia Civil y la lancha huida– enfrentadas, teniendo que virar bruscamente para evitar una colisión frontal.

Después de esto, la embarcación de los sospechosos quedó perpendicular a la patrullera oficial e inició una peligrosa maniobra que, dada la proximidad de las dos embarcaciones, ocasionaría la embestida de la embarcación del Cuerpo.

Ante la imposibilidad de evitar la colisión, uno de los agentes empuñó su arma reglamentaria y realizó dos disparos disuasorios, sin herir a ninguno de los tripulantes.

Aun así, la embarcación sospechosa alcanzó a la del Cuerpo en uno de sus laterales. Después, comenzó su huida mar adentro, mientras los tripulantes se deshacían de bidones de combustible por la borda.

Una vez repuestos de la colisión, los guardias civiles iniciaron de nuevo su persecución y lograron alcanzarla, abordarla y detener a sus dos ocupantes. La embarcación aún disponía de 28 garrafas de gasolina.

A causa de la embestida y del impacto, tres guardias civiles sufrieron lesiones leves.

La investigación desarrollada por guardias civiles especializados en la investigación de ilícitos penales relacionados con el favorecimiento de la inmigración irregular, el narcotráfico y sus derivados, permitió relacionar esta embarcación con la interceptada en aguas de Cartagena días antes.

En ambos casos se utilizaron embarcaciones de alta velocidad y de gran envergadura, con varios motores de hasta 350 caballos cada uno.

Imágenes

